

## TRANSPARENCIA: SUBVENCIONES Y AYUDAS 2026

*Ley de Cantabria 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública*

PU 2025 01 SUBVENCIONES IRPF-CONVOCATORIA 2025



<b>Entidad convocante:</b>	<b>CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales</b>	
<b>Resolución:</b>	26 de NOVIEMBRE del 2025	
<b>Orden:</b>	Orden UMA/33/2018, de 21 de agosto, por la que se aprueban las Bases reguladoras para la concesión de Subvenciones a programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del 0,7% de I.R.P.F., modificada por la Orden EPS/22/2021 de 10 de junio, y la Resolución de la Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 9 de septiembre, por la que se convocan en 2025 las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7%	
<b>Programas subvencionados:</b>	COMEDOR SOCIAL euros	Cuantía: 379.864,32
	ALOJAMIENTO TEMPORAL euros	Cuantía: 235.740,32
	GESTIÓN DE LA ECONOMÍA FAMILIA euros	Cuantía: 66.288,53
	FORMACIÓN OCUPACIONAL E INTEGRACIÓN euros	Cuantía: 106.501,79
<b>Cuantía:</b>	788.394,96 €	
<b>Periodo de ejecución:</b>	01/01/2026 al 31/12/2026	

<b>PU</b>	<b>2026 02</b>	<b>CONCIERTO DE RESERVA Y OCUPACION DE PLAZAS EN ALOJAMIENTO SUPERVISADO PARA MUJERES CON ENFERMEDAD MENTAL</b>
	<b>Entidad convocante:</b>	<b>CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales (Dependencia)</b>
	<b>Resolución:</b>	29/12/2022
	<b>Programa subvencionado:</b>	Concierto de reserva y ocupación de plazas para la atención de personas con dependencia, expresamente remitidas por el ICASS. Alojamiento supervisado: JOSÉ M <sup>a</sup> DE COSSÍO, 33F, 1 <sup>o</sup> A, DE SANTANDER.
	<b>Cuantía de la subvención:</b>	Decreto 33/2012, de 26 de junio, por el que se regulan los precios públicos de las prestaciones y servicios del ICASS. Modificado por el Decreto 30/2019, de 14 de marzo. Apartado "Alojamiento Supervisado", servicios para personas con discapacidad (enfermedad mental). Actualmente determinado Orden EPS/33/2022, de 15 de noviembre.
	<b>Período de ejecución:</b>	01/01/2026 al 31/12/2026 PRORROGABLE SUCESIVAMENTE



<b>PU</b>	<b>2026 03</b>	<b>CONCIERTO DE RESERVA Y OCUPACION DE PLAZAS EN ALOJAMIENTO SUPERVISADO PARA MUJERES CON ENFERMEDAD MENTAL</b>
	<b>Entidad convocante:</b>	<b>CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales (Dependencia)</b>
	<b>Resolución:</b>	29/12/2022
	<b>Programa subvencionado:</b>	Concierto de reserva y ocupación de plazas para la atención de personas con dependencia, expresamente remitidas por el ICASS. Alojamiento supervisado: JOSÉ M <sup>a</sup> DE COSSÍO, 33F, 1 <sup>o</sup> D, DE SANTANDER.
	<b>Cuantía de la subvención:</b>	Decreto 33/2012, de 26 de junio, por el que se regulan los precios públicos de las prestaciones y servicios del ICASS. Modificado por el Decreto 30/2019, de 14 de marzo. Apartado "Alojamiento Supervisado", servicios para personas con discapacidad (enfermedad mental). Actualmente determinado Orden EPS/33/2022, de 15 de noviembre.
	<b>Período de ejecución:</b>	01/01/2026 al 31/12/2026 PRORROGABLE SUCESIVAMENTE



<b>PU</b>	<b>2026 04</b>	<b>CONCIERTO DE RESERVA Y OCUPACION DE PLAZAS EN ALOJAMIENTO SUPERVISADO PARA MUJERES CON ENFERMEDAD MENTAL</b>
	<b>Entidad convocante:</b>	<b>CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales (Dependencia)</b>
	<b>Resolución:</b>	29/12/2022
	<b>Programa subvencionado:</b>	Concierto de reserva y ocupación de plazas para la atención de personas con dependencia, expresamente remitidas por el ICASS. Alojamiento supervisado: JOSÉ M <sup>a</sup> DE COSSÍO, 33F, 3 <sup>o</sup> D, DE SANTANDER.
	<b>Cuantía de la subvención:</b>	Decreto 33/2012, de 26 de junio, por el que se regulan los precios públicos de las prestaciones y servicios del ICASS. Modificado por el Decreto 30/2019, de 14 de marzo. Apartado "Alojamiento Supervisado", servicios para personas con discapacidad (enfermedad mental). Actualmente determinado Orden EPS/33/2022, de 15 de noviembre.
	<b>Período de ejecución:</b>	01/01/2026 al 31/12/2026 PRORROGABLE SUCESIVAMENTE



<b>PU</b>	<b>2026 05</b>	<b>DECRETO 17/2026 DE 1 ABRIL - SE CONCEDEN DE FORMA DIRECTA SUBVENCIONES A ENTIDADES DEL TERCER SECTOR - PLAN DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL SUBVENCIONADO POR EL ICASS</b>	
		Entidad convocante:	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales
		Firma del Acuerdo:	20/04/2026
		Programa subvencionado:	Programa de Atención Centro de Día de Exclusión Social
		Cuantía de la subvención:	31.500,00
		Período de ejecución:	01/01/2026 al 31/12/2026



<b>PU</b>	<b>2026 06</b>	<b>DECRETO 18/2026 DE 1 ABRIL - SE CONCEDEN DE FORMA DIRECTA SUBVENCIONES A ENTIDADES DEL TERCER SECTOR - PROGRAMA DE INTEGRACION SOCIAL PARA LA POBLACION MIGRANTE SUBVENCIONADO POR EL ICASS</b>	
		Entidad convocante:	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales
		Firma del Acuerdo:	09/04/2026
		Programa subvencionado:	Programa de Comedor Social para la población inmigrante
		Cuantía de la subvención:	200.000,00
		Período de ejecución:	01/01/2026 al 31/12/2026



<b>PU</b>	<b>2026 07</b>	<b>SUBVENCION PROGRAMA DE COMEDOR SOCIAL Y REFUERZO DEL AREA HABITACIONAL</b>	
		Entidad convocante:	AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
		Firma del Acuerdo:	13/07/2022 (renovación automática)
		Programa subvencionado:	Programa de Comedor Social y Refuerzo del Área Habitacional
		Cuantía de la subvención:	48.654,37
		Período de ejecución:	01/01/2026 al 31/12/2026



<b>PU</b>	<b>2025 08</b>	<b>SUBVENCION NOMINATIVA PROGRAMA DE REPARTO DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE</b>	
		Entidad convocante:	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales
		Firma del Acuerdo:	04/07/2025
		Programa subvencionado:	Programa de Reparto de Alimentos y Productos de Higiene
		Cuantía de la subvención:	56.250,00
		Período de ejecución:	01/04/2025 al 31/03/2026



**PU 2026 09** **DECRETO 17/2026 DE 1 ABRIL - SE CONCEDEN DE FORMA DIRECTA SUBVENCIONES A ENTIDADES DEL TERCER SECTOR - PLAN DE APOYO A LAS FAMILIAS DESFAVORECIDAS SUBVENCIONADO POR EL ICASS**



Entidad convocante:	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Unidad: Instituto Cántabro de Servicios Sociales
Firma del Acuerdo:	09/04/2026
Programa subvencionado:	Programa de Reparto de Alimentos y Productos de Higiene
Cuantía de la subvención:	225.000,00
Período de ejecución:	01/01/2026 al 31/12/2026

**PRI 2026 01** **FUNDACIÓN BOTÍN AYUDA COMEDOR SOCIAL**



Entidad convocante:	FUNDACIÓN BOTÍN
Firma del Acuerdo:	22/01/2026
Programa subvencionado:	COMEDOR SOCIAL
Cuantía de la subvención:	25.000,00
Período de ejecución:	01/01/2026 al 31/12/2026

## RETRIBUCIONES ANUALES

*Artículo 28.6 de la Ley de Transparencia de Cantabria, 1/2018*

La Representación Legal de Cocina Económica de Santander, la ostenta la Superiora de la Comunidad de Hijas de la Caridad de de San Vicente de Paúl Provincia España Norte Cocina Económica de Santander, dicho cargo se desempeña de forma gratuita.

Durante el año 2025 la directora ha recibido una retribución bruta anual de 49.687,56 euros